

RESOLUCIÓN de \_\_\_\_\_ del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, por la que se regula el currículo de los módulos específicos y de orientación y tutoría del Programa de Cualificación Profesional Inicial: Operario de lavandería y arreglos en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

La orden de 10 de junio de 2008 (BOPV nº 130 de 9 de julio) por la que se regula los Programas de Cualificación Profesional Inicial en la Comunidad Autónoma Vasca, específica en el artículo 10 que el Departamento de Educación, Universidades e Investigación determinará, mediante resolución, el currículo de los módulos específicos y de orientación y tutoría de los nuevos Programas de Cualificación Profesional Inicial.

Con objeto de regular dichos currículos, la Viceconsejería de Formación Profesional y Aprendizaje Permanente resuelve,

Primero: Incluir en anexo I a esta resolución el currículo de los módulos y créditos específicos y de orientación y tutoría del Programa de Cualificación Profesional Inicial de la familia profesional textil, confección y piel: Operario de lavandería y arreglos.

Segundo: Incluir en el anexo II a esta resolución los horarios de los módulos y créditos formativos específicos en los dos cursos que configuran estas enseñanzas.

Tercero: La formación establecida en el conjunto de módulos y créditos capacita para llevar a cabo responsabilidades profesionales equivalentes a las que precisan las actividades de nivel básico en prevención de riesgos laborales, establecidos en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Cuarta: La certificación académica, como resultado de superar el programa, tiene carácter oficial y validez académica y profesional en todo el territorio nacional; acredita la competencia de nivel 1 recogida en el perfil, sin que ello constituya regulación del ejercicio profesional y, en su caso, no exime del cumplimiento de las disposiciones o acuerdos que se habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas.

Quinta: De forma orientativa y de conformidad con la recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2008 relativa a la creación del Marco Europeo de Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente, la certificación académica como resultado de superar las enseñanzas de este Programa tienen el nivel tres.

Vitoria-Gasteiz, a \_\_\_\_\_  
El Viceconsejero de Formación Profesional y Aprendizaje Permanente.

## ANEXO I

### PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

Denominación: **OPERARIO DE LAVANDERÍA Y ARREGLOS**

Código: EYL1025

Familia profesional: Textil, Confección y Piel.

#### 1. PERFIL PROFESIONAL

A. *Competencia general:* Realizar operaciones básicas de clasificación, lavado y planchado de artículos textiles en instalaciones industriales y de proximidad, así como de arreglos y adaptación de prendas y artículos en textil y piel, obteniendo productos con la calidad y acabados y observando en todo momento las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

B. *Competencias sociales, personales y profesionales*

- Recibir, identificar, almacenar y ordenar de modo apropiado los materiales y artículos textiles, complementos y productos necesarios para la limpieza
- Recibir, identificar, almacenar y ordenar de modo apropiado las de prendas de vestir y ropa de hogar, para su posterior arreglo.
- Planificar las operaciones a realizar, identificando y agrupando los procesos a acometer, buscando obtener la mejor gestión de los materiales y la maquinaria utilizados y decidiendo las opciones de trabajo más adecuadas en función de las características de los procesos a acometer.
- Disponer, ajustar y operar la maquinaria, los equipos y las herramientas necesarias para realizar la limpieza, el secado, el planchado, el embolsado y/o la realización de arreglos en artículos textiles.
- Realizar los procesos de lavado acuoso y/o limpieza en seco de artículos textiles, garantizando la aplicación de métodos y productos adecuados en estas operaciones, ejecutándose todo ello con arreglo a los plazos y a la planificación de trabajos predeterminados.
- Realizar las operaciones de secado, planchado y embolsado de los artículos tratados, garantizando un acabado con la calidad suficiente.
- Realizar arreglos, confeccionar y ensamblar las diferentes piezas que componen la prenda y realizar las operaciones de acabado para alcanzar los niveles de calidad deseados.
- Realizar presupuestos de acuerdo a las características que presenten los productos a confeccionar y elaborar facturas de acuerdo a los requisitos legales.
- Clasificar y almacenar las prendas tratadas, de manera apropiada, para su posterior entrega al cliente, bien directamente o a través de intermediarios.
- Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente en los servicios de arreglos y adaptaciones de artículos en textil y piel.
- Realizar operaciones auxiliares de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta.
- Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos.
- Aplicar en todas las operaciones las normas de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente

- Identificar el potencial propio, reconociendo puntos de orientación, apoyo y oportunidades para su desarrollo personal y profesional.
- Identificar las estructuras sociales y profesionales que enmarcan su futuro desarrollo, reconociendo principios, relaciones y comportamientos necesarios para adaptarse y evolucionar.
- Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable en la resolución de problemas y en la toma de decisiones coherentes.

### C. *Relación de cualificaciones y/o unidades de competencia*

- Cualificaciones profesionales completas:
  - Operaciones auxiliares de lavandería industrial y de proximidad (TCP138\_1, R.D. 1087/2005)
    - Unidad de competencia: Recepcionar, clasificar y preparar la ropa para su limpieza
    - Unidad de competencia: Realizar el lavado acuoso de ropa.
    - Unidad de competencia: Realizar el lavado en seco de ropa.
    - Unidad de competencia: Realizar el secado, planchado y embolsado de ropa.
  - Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel (TCP387\_1, R.D. 329/2008)
    - Unidad de competencia: Atender al cliente en los servicios de arreglos y adaptaciones de artículos en textil y piel
    - Unidad de competencia: Preparar materiales, herramientas, máquinas y equipos de confección.
    - Unidad de competencia: Realizar arreglos en prendas de vestir y ropa de hogar.
    - Unidad de competencia: Realizar adaptaciones y personalizar prendas de vestir
- Cualificaciones profesionales parciales:
  - Actividades auxiliares de comercio (COM412\_1, R.D. 1179/2008).
    - Unidad de competencia: Realizar operaciones auxiliares de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta.
    - Unidad de competencia: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente
  - Ensamblaje de materiales (TCP070\_2, R.D. 295/2004)
    - Unidad de competencia: Ensamblar piezas de tejidos y laminados.  
Crédito formativo: Operaciones básicas de ensamblaje de tejidos y laminados

### D. *Entorno profesional*

- Ámbito profesional  
Desarrolla su actividad profesional en lavanderías industriales, en empresas de servicios de atención a colectividades, en lavanderías de proximidad, pudiendo ofrecer éstas el servicio de arreglos de prendas, en comercios de arreglos textiles y de piel, o en pequeñas empresas que realicen arreglos en este tipo de artículos tanto en comercios de moda como a clientes finales. Este trabajo se desarrollará, por lo general, por cuenta ajena, aunque existe también la posibilidad de establecerse por su cuenta. Además, en los casos en que el trabajo se desarrolle en lavandería de proximidad o en tienda de arreglos es probable que deba realizarse una atención directa de cara al cliente en las tareas de recepción y entrega de los artículos.
- Sectores productivos  
Esta cualificación se ubica, principalmente, en sectores y subsectores productivos y de prestación de servicios en los que se desarrollan procesos de limpieza de prendas y/o

arreglos de prendas y textil hogar, en grandes superficies en establecimientos destinados a la limpieza y arreglos de prendas, en tintorerías, etc.

▪ Ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes

Operador de máquinas lavadoras o secadoras de prendas, Operador de máquinas y equipos de planchado de prendas, Lencera- lavadora- planchadora, Auxiliar de confección, Empleado de pequeño establecimiento de arreglos, Auxiliar de dependiente de comercio, Reponedor, Preparador de pedidos, Operador de maquinas industriales de coser y bordar, Cosedor a mano o a maquina domestica, Bordador a mano, y con formación complementaria como: Ayudante de confección, Ayudante de patronaje, Ayudante de cortador.

## 2. ENSEÑANZAS

### A. Módulos y créditos formativos obligatorios específicos y de orientación y tutoría

1. Materiales y artículos textiles
2. Materiales, herramientas, máquinas y equipos de confección
3. Lavado acuoso de ropa
4. Lavado en seco de ropa
5. Secado, planchado y embolsado de ropa
6. Arreglos en prendas de vestir y ropa de hogar
7. Adaptaciones y personalizaciones en prendas de vestir
8. Operaciones auxiliares en el punto de venta y almacén
9. Información y atención básica al cliente en servicios de arreglos y adaptaciones de artículos en textil y piel.
10. Operaciones básicas de ensamblaje de tejidos y laminados
11. Formación en el centro de trabajo
12. Orientación y tutoría

### B. Módulos formativos obligatorios de carácter general: se publicarán en resolución específica

#### 1. Módulo formativo: **MATERIALES Y ARTÍCULOS TEXTILES**

Asociado a las unidades de competencia: Recepcionar, clasificar y preparar la ropa para su limpieza.

#### **Contenidos e indicadores de nivel de logro**

##### **Comunicación y atención al cliente en el establecimiento de limpieza de ropa**

- Análisis de las cualidades que debe poseer y las actitudes que han de desarrollarse para atender al cliente.
- Tratamiento al cliente con cortesía, respeto y discreción.
- Realización del proceso comunicativo con el cliente a partir de un supuesto.
- Reconocimiento, interpretación y cumplimentación de la documentación de atención al cliente.
- Interpretación y cumplimentación de las fichas de existencias/ inventarios.
- Detección y elaboración de partes de incidencias o anomalías.

##### **Recepción, distribución y almacenamiento de los artículos para su limpieza.**

- Análisis de técnicas de recepción y almacenaje según materiales y productos para limpiar.
- Descripción de los procedimientos de almacén de materiales y artículos textiles así como los métodos de seguridad y prevención.
- Realización de fichas técnicas de existencias/inventarios.
- Realización de partes de anomalías y deficiencias detectadas.

##### **Reconocimiento de las fibras textiles, sus propiedades y condiciones de mantenimiento.**

- Reconocimiento de los nombres, clasificación, y grupo de pertenencia de las fibras.
- Relación de las propiedades de las fibras, hilos y tejidos en relación al lavado, planchado y secado.
- Realización de ensayos de carácter visual y táctil en diferentes muestras de tejidos indicando la naturaleza de los mismos

### **Reconocimiento de los diferentes tipos de tejidos y sus propiedades**

- Diferenciación de los tipos de hilo que componen el tejido (simples, doblados, retorcidos, cableados, elásticos, de fantasía y sus principales características).
- Análisis de las etiquetas de composición y su simbología en cada una de las prendas a tratar.

### **Identificación de la información de las etiquetas de los artículos textiles.**

- Reconocimiento en la etiqueta del nombre del fabricante, tipo de producto, tejido, mantenimiento y conservación.
- Reconocimiento en la etiqueta del mantenimiento que se debe aplicar en la prenda para su conservación

### **Reconocimiento de la distribución de las zonas de la lavandería en función de las medidas higiénicas y del proceso productivo.**

- Reconocimiento de las diferentes zonas de trabajo en que se divide una lavandería
- Reconocimiento de las diferentes operaciones que se desarrollan en la zona de ropa sucia
- Reconocimiento de las diferentes operaciones que se desarrollan en la zona de ropa limpia
- Reconocimiento de las diferentes operaciones que se desarrollan en el almacén y en otras zonas auxiliares.
- Realización de una simulación de distribución en planta de una lavandería, teniendo en cuenta las medidas higiénicas y el proceso productivo.

### **Preparación y clasificación de los artículos textiles o ropas seleccionando el proceso de mantenimiento y conservación.**

- Clasificación de las prendas según sus características.
- Identificación de la ropa por clientes
- Identificación de la ropa en función del tipo de prenda, suciedad, fibra, etc.
- Revisión y eliminación de los posibles objetos extraños.
- Agrupación de las ropas que se puedan lavar en conjunto.
- Agrupación de la ropa por acabados.
- Colocación de la ropa en los contenedores correspondientes.

### **Habilidades socioprofesionales.**

- Responsabilidad sobre el trabajo que desarrolla uno mismo.
- Aprendizaje de nuevos conceptos o procedimientos y aprovechamiento eficaz de la formación utilizando los conocimientos adquiridos.

### **Tejidos**

- Tratamientos de ennoblecimiento (blanqueo, tintura, estampación, aprestos y acabados, recubrimiento, y otros).

### **Artículos textiles confeccionados**

- Planos y conformados.
- Avíos y complementos que componen los artículos textiles.

### **Lavanderías de proximidad e industriales**

- Estructura organizativa.
- Separación de ropa sucia: objetivos.

### **Habilidades de comunicación**

- Variables que condicionan o determinan los intereses de consumo del cliente.
- La motivación, frustración y los mecanismos de defensa.
- Las necesidades según las conductas.
- Perfil psicológico de los distintos clientes
- Características, funciones, actitudes y conocimientos.
- El vendedor profesional: modelo de actuación.
- Cualidades que debe reunir un buen vendedor.
- Aptitudes para la venta y su desarrollo.
- Relaciones con los clientes.
- Normativas comunitaria y española
- Legislación Comunitaria y española referente a residuos peligrosos y al uso de sustancias peligrosas en establecimientos dedicados a limpieza de ropa.
- Normativas referente a etiquetado ecológico.

El nivel de impartición de estos contenidos debe ser el suficiente para que su dominio facilite el desempeño profesional descrito en la unidad de competencia asociada al módulo, con los medios de producción y la información de entrada descritos, todo ello en contextos y situaciones profesionales no excepcionales

## **Requisitos básicos del contexto formativo**

### **1. Espacios e instalaciones**

Taller de lavandería industrial y de proximidad de 150 m<sup>2</sup>

Aula polivalente de un mínimo de 2 m<sup>2</sup> por alumno.

### **2. Equipamientos**

Artículos y prendas textiles, Etiquetas de composición, Etiqueta de conservación, Etiqueta de origen o procedencia, Etiqueta ecológica, Carros, Jaulas, Básculas, EPIS.

### **3. Perfil profesional del formador**

- a) Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con el reconocimiento de materias y productos en procesos textiles, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
  - Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- b) Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las administraciones competentes.

## **2. Módulo formativo: MATERIALES, HERRAMIENTAS, MÁQUINAS Y EQUIPOS DE CONFECCIÓN**

Asociado a la unidad de competencia: Preparar materiales, herramientas, máquinas y equipos de confección

## **Contenidos e indicadores de nivel de logro**

### **Asociación de las técnicas y procesos de confección más adecuados en función de la aplicación de materiales textiles así como su composición, comportamiento y manipulación.**

- Descripción de la técnica y del proceso de confección y acabados de una prenda teniendo en cuenta las características del material.
- Observación visual y táctil de los materiales para su reconocimiento.
- Descripción de las características de los materiales indicados. Asociación de los materiales complementarios más adecuados a los tejidos.
- Indicación de las técnicas de confección que se deben evitar en función de los materiales a utilizar.
- Observación detenida de una prenda y reconocimiento de su estructura.
- Identificación de las técnicas de confección utilizadas.
- Explicación de los materiales componentes de la prenda.
- Especificación de los tipos de puntadas y costuras empleadas.
- Clasificación de las máquinas y herramientas con las que se ha podido llevar a cabo el proceso de confección.

### **Clasificación de pieles y cueros de aplicación en confección, en función de prendas confeccionadas, así como las técnicas más adecuadas para su manipulación.**

- Descripción de distintos tipos de pieles y sus aplicaciones en la confección de prendas y artículos de piel.
- Indicación del comportamiento y diferencias entre las distintas pieles y su uso más habitual.
- Utilización de las técnicas más adecuadas para la confección de un artículo, teniendo en cuenta las características de la piel y el resultado que se desea obtener.
- Realización del proceso de confección y acabados de una prenda, teniendo en cuenta las características de la piel y sus diferencias.
- Identificación del tipo de piel según su origen, de forma visual y táctil.
- Indicación de los defectos y anomalías más frecuentes de las pieles que inciden en las características y aplicaciones en confección.
- Indicación del comportamiento de las distintas pieles en procesos de confección en que intervienen y al uso que van destinadas.

- Descripción de las características y parámetros de las pieles con la terminología, medidas y unidades propias.
- Interpretación y cumplimentación de fichas técnicas que expresen datos característicos de muestras de pieles.
- Identificación de las técnicas de confección utilizadas.
- Explicación de los materiales componentes de la prenda.
- Especificación de las técnicas de ensamblaje empleadas.
- Clasificación de las máquinas y herramientas con las que se ha podido llevar a cabo el proceso de confección.

#### **Utilización de máquinas, accesorios, herramientas y útiles que intervienen en el proceso de confección mediante cosido o ensamblado a máquina o a mano, en condiciones de seguridad.**

- Clasificación de máquinas y accesorios de coser y descripción de las prestaciones que ofrecen.
- Asociación de los distintos tipos de máquina de coser con los gráficos y esquemas de puntadas normalizadas.
- Explicación de los parámetros y elementos operativos de las máquinas y su ajuste según los materiales y procesos.
- Reconocimiento de los ciclos y puntos de mantenimiento de las máquinas que intervienen en cada proceso.
- Organización de las herramientas, útiles y accesorios que se emplean en las operaciones de ensamblaje a mano por cosido o pegado, según proceso y objetivo a lograr.
- Disposición de máquinas y herramientas para un proceso de confección.
- Reconociendo la secuencia de operaciones conforme a la información técnica proporcionada.
- Identificando las máquinas que intervienen y los elementos operativos.
- Identificando tipos de puntada y agujas.
- Comprobando el tipo de puntada y número de hilos necesarios.
- Identificando los elementos operativos que forman la puntada según tipo de máquina.
- Interpretando el gráfico de enhebrado de la máquina.
- Reconociendo el posicionado de los accesorios para las costuras que lo requieren.
- Identificando las herramientas y útiles requeridas en las operaciones de ensamblaje a mano por cosido o pegado.
- Reconociendo los peligros potenciales y los medios de protección personal.
- Identificando las operaciones de mantenimiento de primer nivel.

#### **Realización del corte manual de materiales**

- Reconocimiento del comportamiento de los distintos materiales al procedimiento de corte manual.
- Disposición de los equipos de corte manual y sus accesorios en función del tipo de material que se van a cortar y su aplicación.
- Descripción de la secuencia de operaciones de corte manual como extendido, marcado, corte entre otros y los parámetros que debe controlar en función de los materiales.
- Reconocimiento y disposición de equipo de corte específico para un proceso de confección, debidamente caracterizado:
- Reconociendo la secuencia de operaciones conforme a la información técnica proporcionada.
- Identificando la máquina de corte manual, en su caso, las herramientas, útiles y accesorios necesarios.
- Identificando las características de los elementos cortantes y comprobar su estado de uso.
- Reconociendo el posicionado de los materiales o extendido para las operaciones de corte.
- Identificando las operaciones de marcado de las piezas sobre el material a cortar.
- Identificando los peligros potenciales y los medios de protección.
- Identificando las operaciones de mantenimiento de primer nivel.

#### **Disposición de máquinas y otros equipos complementarios de acabados de artículos confeccionados, así como sus accesorios y herramientas con seguridad.**

- Identificación de los distintos equipos de planchado, soportes, accesorios y sus prestaciones.
- Asociación de los equipos de planchado y sus accesorios con su aplicación en función del tipo de componente en la prenda.
- Planchado intermedio y final de diferentes prenda o artículos teniendo en cuenta las características de las fibras que componen el producto textil.
- Diferenciación entre el planchado intermedio y planchado final en relación al posicionado del componente o artículo a planchar.
- Asociación del uso y ajuste de los accesorios tales como placa de teflón para planchas, hormas, almohadillas de distintas formas, plancha de cardas entre otras y parámetros de planchado en función de los materiales y posicionado del artículo a planchar.

- Utilización de máquinas con mecanismos de percusión o remachadora y los accesorios para forrar botones, colocar remaches, broches o botones a presión entre otros, en función de su aplicación y uso en artículos de confección.
- Utilización y mantenimiento del equipo de acabados.

### **Estructuras de los tejidos. Clasificación, características y propiedades.**

- Análisis y estudio de: Densidad, acabado y cayente. Tejidos especiales. Procedimientos elementales de identificación.
- Aplicación de piel y cuero en confección
- Estructura y partes de la piel. Tipos de pieles: características y aplicaciones
- Principales defectos de las pieles. Procedimientos elementales de identificación.
- Aplicación de hilos y otros materiales de ensamblaje en confección
- Clasificación, características y propiedades de los hilos. Factores que influyen en la selección del hilo.
- Pegamentos y colas, siliconas y disolventes: características, conservación y seguridad en el uso.
- Complementos de mercería: cremalleras, botones, cintería, pasamanería y otros. Complementos de relleno o refuerzo: hombreras, entretelas, ballenas, entre otros. Fornituras, complementos secundarios y auxiliares.
- Factores que influyen en la selección de los complementos.
- Cepillos de diferentes materiales. Vaporizador. Pistola de tinte.
- Productos de lustre y anilinas.

El nivel de impartición de estos contenidos debe ser el suficiente para que su dominio facilite el desempeño profesional descrito en la unidad de competencia asociada al módulo, con los medios de producción y la información de entrada descritos, todo ello en contextos y situaciones profesionales no excepcionales

### **Requisitos básicos del contexto formativo**

#### **1. Espacios e instalaciones**

Taller de confección de 120 m<sup>2</sup>

Aula polivalente de un mínimo de 2 m<sup>2</sup> por alumno.

#### **2. Equipamientos**

Máquinas y equipos de corte, coser o ensamblar y planchado que intervienen en los procesos de confección de vestuario. Accesorios de máquinas y herramientas para procesos de confección. Hilos, tejidos, pieles, cueros y otros. Productos elaborados y semielaborados en textil y piel. Fornituras de aplicación en artículos en textil y piel.

#### **3. Perfil profesional del formador**

- a) Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con materiales, proceso de confección a medida, y equipos, máquinas y herramientas implicados, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
  - Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- b) Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las administraciones competentes.

#### **3. Módulo formativo: LAVADO ACUOSO DE ROPA.**

Asociado a la unidad de competencia: Realizar el lavado acuoso de ropa

### **Contenidos e indicadores de nivel de logro**

#### **Reconocimiento de los productos químicos utilizados en el lavado acuoso**

- Análisis de los productos químicos que se utilizan en el lavado acuoso, así como su simbología.

#### **Identificación de la naturaleza de la mancha para proceder al lavado**

- Análisis del tipo de mancha o suciedad, así como su procedencia, determinando el modo de eliminación de las mismas.
- Reconocimiento de los distintos tipos de suciedad y manchas



- Establecimiento de la relación entre la suciedad con sus características y forma de eliminación.
- Desinfección de las prendas en función de su procedencia: hoteles, hospitales, etc.

#### **Utilización de la máquina o túnel de lavado y realización del lavado acuoso.**

- Utilización de las máquinas de lavar: Cargado de la ropa y utilización de los detergentes
- Ejecución del proceso de verificación.

#### **Implementación de las normas de seguridad y medio ambiente**

- Ejecución de las operaciones auxiliares de lavado acuoso según las normas de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente

#### **Habilidades socioprofesionales**

- Mantenimiento del área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.
- Adaptación a la organización integrándose en el sistema de relaciones técnico profesionales.
- Interpretación y ejecución de las instrucciones de trabajo

#### **Calidad del agua**

- Naturaleza del agua.
- Aspecto, dureza y alcalinidad.
- Concepto elemental de PH.
- Materias orgánicas. Impurezas del agua.
- Tratamientos del agua: descalcificación, regeneración, filtración, floculación, ósmosis inversa.

#### **Productos químicos utilizados en el lavado**

- Concepto de PH.
- Formas de expresar la concentración.
- Tipo y características de los tensoactivos.
- Agentes de blanqueo: hipoclorito de sodio (lejía), agua oxigenada, blanqueadores ópticos, entre otros.
- Etiquetado de los productos químicos.
- Conservación, almacenamiento, manipulación de productos químicos.

#### **Suciedad y manchas**

- Tratamiento y eliminación de las manchas.
- Características de las manchas: aspecto de los bordes, tacto, color, emplazamiento y olor.
- Productos para el desmanchado: productos puros y productos comerciales.

El nivel de impartición de estos contenidos debe ser el suficiente para que su dominio facilite el desempeño profesional descrito en la unidad de competencia asociada al módulo, con los medios de producción y la información de entrada descritos, todo ello en contextos y situaciones profesionales no excepcionales

### **Requisitos básicos del contexto formativo**

#### **1. Espacios e instalaciones**

Taller de lavandería industrial y de proximidad de 150 m<sup>2</sup>

Aula polivalente de un mínimo de 2 m<sup>2</sup> por alumno.

#### **2. Equipamientos**

Herramientas auxiliares.

Útiles para la representación gráfica.

Instrumentos de verificación y control.

#### **3. Perfil profesional del formador**

- a) Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la realización de los tratamientos de lavado acuoso de ropa, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
  - Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- b) Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las administraciones competentes.

#### 4. Módulo formativo: **LAVADO EN SECO DE ROPA**

Asociado a la unidad de competencia: Realizar el lavado en seco de ropa

##### **Contenidos e indicadores de nivel de logro**

###### **Preparación de los artículos textiles para el lavado en seco**

- Realización de preparado de los artículos textiles para el lavado en seco.
- Análisis y determinación de la forma de tratar y eliminar localmente las manchas.
- Realización del desmanchado específico: localizando la mancha; reconociendo la naturaleza o procedencia de la suciedad depositada en los tejidos; aplicando las sustancias limpiadoras específicas; comprobando que los artículos se han desmanchado adecuadamente y separando aquellos que hay que volver a desmanchar.

###### **Realización del lavado en seco.**

- Identificación de las prendas de ropa.
- Identificación de los parámetros que hay que tener en cuenta en el lavado.
- Selección del programa de lavado más adecuado.
- Descripción de la puesta a punto de la máquina de lavar.
- Comprobación del estado de limpieza del artículo.
- Realización con habilidad y destreza del lavado.
- Comprobación de que los artículos se han lavado adecuadamente.
- Separación de aquellos que hay que volver a lavar.

###### **Identificación y preparación de los productos químicos utilizados en el lavado en seco.**

- Tipos y características de los disolventes orgánicos usados en el lavado en seco.
- Recuperación de los disolventes orgánicos.
- Otros productos químicos.
- Etiquetado de los productos químicos.
- Conservación, almacenamiento, manipulación de productos químicos.

###### **Habilidades socioprofesionales**

- Mantenimiento del área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.
- Respeto de los procedimientos y las normas internas de la empresa.
- Interpretación y ejecución adecuada de las instrucciones de trabajo.

###### **Productos químicos utilizados en el lavado en seco**

- Tipo y características de los disolventes orgánicos usados en el lavado en seco.
- Recuperación de los disolventes orgánicos.
- Otros productos químicos.
- Etiquetado de los productos químicos.
- Conservación, almacenamiento, manipulación de productos químicos.

###### **Lavado en seco**

- Características generales del lavado en seco.
- Recepción, preparación y clasificación de los artículos textiles.
- Tratamiento y eliminación de manchas.
- Desmanchado específico.
- Programas de lavado y sus características.
- Máquinas de lavar en seco.

###### **Seguridad en los procedimientos de lavado en seco**

- Accidentes más comunes en las máquinas de lavado en seco.
- Equipos de protección personal.
- Dispositivos de máquinas para la seguridad activa.
- Criterios de seguridad y medioambientales.

###### **Normativas comunitaria y española**

- Legislación Comunitaria y española referente a residuos peligrosos y al uso de sustancias peligrosas.
- Normativas referente a etiquetado ecológico.

El nivel de impartición de estos contenidos debe ser el suficiente para que su dominio facilite el desempeño profesional descrito en la unidad de competencia asociada al módulo, con los medios de

producción y la información de entrada descritos, todo ello en contextos y situaciones profesionales no excepcionales

## **Requisitos básicos del contexto formativo**

### **1. Espacios e instalaciones**

Taller de lavandería industrial y de proximidad de 150 m<sup>2</sup>  
Aula polivalente de un mínimo de 2 m<sup>2</sup> por alumno.

### **2. Equipamientos**

Lavadoras en seco, Básculas, Recipientes de dosificación, Productos químicos, Baños de disolventes dosificados, Mesa desmanchadora, Pistola desmanchante de aire comprimido, Desmanchadores, EPIS.

### **3. Perfil profesional del formador o de la formadora**

- a) Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la realización de los tratamientos de lavado en seco de ropa, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
  - Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- b) Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las administraciones competentes.

## **5. Módulo formativo: SECADO, PLANCHADO Y EMBOLSADO DE ROPA**

Asociado a la unidad de competencia: Realizar el secado, planchado y embolsado de ropa.

### **Contenidos e indicadores de nivel de logro**

#### **Definición de los procesos de secado, planchado y embolsado de ropa.**

- Definición de los procesos de secado, planchado y embolsado de ropa.
- Definición de diferentes técnicas de acabado de los artículos lavados.
- Interpretación de la información técnica necesaria para realizar los procesos de secado, planchado y embolsado de ropa.
- Definición de las distintas operaciones del proceso, según técnicas que se deben aplicar, relacionándolas con los materiales que se emplean en los procesos de secado, planchado y embolsado de ropa.

#### **Realización del secado según el tipo de artículo o prenda.**

- Reconocimiento de las diferentes máquinas de secar, sus características y aplicaciones
- Enumeración de las diferentes partes de las máquinas de escurrir y secar artículos textiles y su funcionamiento.
- Realización del secado de artículos textiles controlando los parámetros de temperatura, tiempos de inversión y enfriamiento del aire en el interior.
- Reconocimiento de las señales y aplicación de las normas de seguridad de las máquinas en las que se realiza el secado, identificando las mismas correctamente.

#### **Realización del secado-planchado de ropa plana.**

- Preparación de la ropa a procesar.
- Puesta a punto de la máquina dependiendo de la ropa a procesar.
- Utilización de las máquinas calandra y su sistema de control a partir de las instrucciones de las mismas.
- Análisis y selección de los parámetros que se regulan en la calandra dependiendo del tipo de ropa a procesar.
- Explicación de los procedimientos de introducción de ropa plana o alimentación de la calandra y la salida, evitando la manipulación de la misma.
- Selección del procedimiento de alimentación de la calandra.
- Realización del planchado-secado, en tiempo y forma adecuados.
- Comprobación de que los artículos se han acabado correctamente.
- Indicación de los procedimientos de no-aceptación de la ropa secada y planchada por no superar el control de calidad, separando aquellos que hay que volver a procesar.
- Realización de el mantenimiento de primer nivel según la documentación técnica y las instrucciones de la máquina

### **Realización del planchado mecánico o manual de ropa de forma.**

- Identificación de las máquinas de planchar (túnel de acabado, plancha, prensa, maniquí y otras), sus sistemas de control y su funcionamiento.
- Identificación de los parámetros a tener en cuenta en el planchado y seleccionar las máquinas y condiciones más adecuadas para distintos tipos de artículos textiles.
- Puesta a punto de la máquina y regulación de sus parámetros (temperatura, presión y tiempo) para adecuarlos a la operación de planchado a realizar.
- Explicación y preparación del posicionado de la prenda o artículo para planchado manual o en máquina de planchar (mesa, maniqués, horma y otros) conforme a su estructura, medida y forma.
- Reconocimiento de las señales y las normas de seguridad de las máquinas en las que se realiza el planchado.
- Realización con habilidad y destreza del planchado manual de distintos artículos textiles.
- Realización de control de calidad de las operaciones realizadas, detectando posibles defectos en las prendas o artículos acabados, y señalándolos y comunicándoselos al responsable.
- Realización del mantenimiento de primer nivel según la documentación técnica y las instrucciones de la máquina.

### **Maquinaria auxiliar de procesos de secado, planchado y embolsado de ropa**

- Compresores de aire. Tipos y funcionamiento.

### **Plegado y embolsado**

- Máquinas de plegar. Manuales y automáticas.
- Máquinas de embolsar.
- Técnicas de empaquetado y embolsado.
- Materiales de recubrimiento.
- Etiquetado referente a identificación y expedición.

### **Seguridad en los procedimientos de secado, planchado y embolsado de ropa.**

- Criterios de seguridad en las máquinas de plegar, empaquetar y embolsar.
- Accidentes más comunes en las máquinas de secado, planchado y embolsado de ropa.
- Equipos de protección personal.
- Dispositivos de máquinas para la seguridad activa.
- Criterios de seguridad y medioambientales.
- Normativas comunitaria y española

### **Habilidades socioprofesionales**

- Responsabilidad sobre el trabajo que desarrolla uno mismo.
- Mantenimiento del área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.
- Habitación al ritmo de trabajo de una empresa productiva.

El nivel de impartición de estos contenidos debe ser el suficiente para que su dominio facilite el desempeño profesional descrito en la unidad de competencia asociada al módulo, con los medios de producción y la información de entrada descritos, todo ello en contextos y situaciones profesionales no excepcionales

### **Requisitos básicos del contexto formativo**

#### **1. Espacios e instalaciones**

Taller de lavandería industrial y de proximidad de 150 m<sup>2</sup>

Aula polivalente de un mínimo de 2 m<sup>2</sup> por alumno.

#### **2. Equipamientos**

Secadoras, Calandras, Prensas, Puestos de planchado, Introducción de sábanas, Plegadores de toallas, servilletas, manteles y otros, Máquinas de doblar, Empaquetadoras, Embolsadora.

#### **3. Perfil profesional del formador**

- a) Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la realización de los procesos de secado, planchado y embolsado de ropa, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
  - Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- b) Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las administraciones competentes.

## 6. Módulo formativo: **ARREGLOS EN PRENDAS DE VESTIR Y ROPA DE HOGAR**

Asociado a la unidad de competencia: Realizar arreglos en prendas de vestir y ropa de hogar

### **Contenidos e indicadores de nivel de logro**

#### **Clasificación de artículos, prendas de vestir y ropa de hogar, así como sus componentes.**

- Diferenciación de artículos, prendas de vestir en textil y piel y ropa de hogar en todos sus aspectos: estructurales, estéticos, de calidad y funcionales.
- Descripción de los componentes internos y externos que forman los artículos, prendas de vestir en textil y piel y ropa de hogar.
- Reconocimiento y catalogación de prendas de vestir:
- Especificando su uso y a qué segmento de población va destinada.
- Descripción de los aspectos estructurales, estéticos, de calidad y funcionales de la prenda.
- Detallado de los componentes internos y externos que constituyen la prenda.
- Reconocimiento y clasificación de ropa de hogar:
- Especificación de a qué grupo pertenece y su función.
- Descripción de los aspectos estructurales, estéticos, de calidad y funcionales.

#### **Determinación de la posibilidad de realización de arreglos en función del tipo de artículo o prenda.**

- Enumeración de los tipos de arreglos que se pueden realizar en prendas de vestir y ropa de hogar.
- Descripción de la complejidad del arreglo en función del material y del artículo.
- Especificación de las operaciones o pasos de desmontado y montado que hay que realizar en la ejecución de un arreglo de prenda o artículo, así como los útiles, herramientas y maquinaria.
- Determinación de la posibilidad y fiabilidad de realizar el arreglo en una prenda de vestir:
  - Identificando el tipo de prenda y los materiales que la componen.
  - Reconociendo el tipo de arreglo indicado y su ubicación en la prenda.
  - Realizando la lista de operaciones necesarias: desmontado y montado.
  - Determinando los útiles, herramientas y maquinaria necesarios.
  - Indicando que materiales es preciso sustituir.
  - Determinando la viabilidad y fiabilidad del arreglo.
- Determinación de la posibilidad y fiabilidad de realizar el arreglo en una prenda de hogar:
  - Identificando el tipo de artículo y los materiales que la componen.
  - Reconociendo el tipo de arreglo solicitado y su ubicación en el artículo.
  - Realizando la lista de operaciones necesarias: desmontado y montado.
  - Determinando los útiles, herramientas y maquinaria necesarios.
  - Indicando que materiales es preciso sustituir.
  - Determinando la viabilidad y fiabilidad del arreglo.

#### **Reconocimiento de los elementos que intervienen en la realización de arreglos de prendas y artículos y características de las operaciones implicadas.**

- Explicación de la información que debe contener el documento que acompaña la prenda o artículo que se plantea su arreglo.
- Identificación en el plan de trabajo de los elementos que intervienen en el arreglo y las características de la intervención a realizar.
- Descripción de las máquinas, herramientas, útiles y accesorios, según sus prestaciones, que se necesitan o disponen para la realización de arreglos en prendas o artículos.
- Deducción en un plan de trabajo de los materiales que intervienen, especificando, en su caso, las piezas o complementos que es conveniente cambiar en la realización del arreglo.
- Consideración de un plan de trabajo para la realización de un arreglo en un artículo de hogar:
  - Identificando el tipo de artículo y los materiales que la componen.
  - Identificando las características de la intervención y su ubicación en el artículo.
  - Reconociendo los útiles, herramientas y maquinaria necesarios.
  - Reconociendo las operaciones necesarias a realizar.
  - Identificando qué materiales es necesario sustituir.

#### **Puesta a punto de máquinas y herramientas básicas utilizadas en arreglo de prendas y artículos**

- Interpretación de la información técnica y manual de máquinas de reparación referente al funcionamiento, puesta a punto y mantenimiento de primer nivel.
- Descripción de las máquinas y herramientas básicas, que se emplean con relación al proceso de arreglo de prendas y artículos.
- Preparación de máquinas y herramientas para un proceso de arreglo:
  - Ordenando la actividad según la información recibida.
  - Identificando las máquinas, herramientas y accesorios necesarios.
  - Realizando operaciones de montaje y desmontaje, lubricación y limpieza, regulación y ajuste, utilizando los procedimientos y técnicas habituales.
  - Identificando las operaciones de mantenimiento de primer nivel.
  - Cumpliendo las medidas preventivas de seguridad y salud en la actividad.

**Realización de arreglos en diferentes artículos, retirando las piezas desgastadas o rotas para su sustitución, así como el cortado y cosido o ensamblado de las mismas.**

- Descripción en ficha técnica del tipo de prenda o artículo, las características del arreglo, los medios y materiales que hay que utilizar.
- Descripción de la secuencia de operaciones que se deben tener en cuenta, en función del arreglo que se desea realizar.
- Descripción de los procedimientos del arreglo, el descosido de la zona a tratar, así como el corte y cosido de distintos materiales tipo exterior e interior, relleno, forro u otros y condicionantes como textura, color, dibujo entre otros, que le limitan.
- Realización de ejercicios de diferentes costuras de unión de materiales, a mano y a máquina, con habilidad, precisión, autonomía, con criterios estéticos y eficacia, a fin de lograr las condiciones requeridas de resistencia, elasticidad y fijación, según especificaciones dadas.
- Arreglo de un artículo, debidamente caracterizado:
  - Identificando el artículo que se va a arreglar.
  - Ordenando las actividades conforme a la información recibida.
  - Detectando la zona donde se debe actuar.
  - Realizando, en su caso, el descosido de la zona dañada.
  - Identificando, en su caso, las piezas que deben ser sustituidas.
  - Identificando y seleccionando máquinas, herramientas y útiles necesarios.
  - Seleccionando el material en función del artículo que hay que reparar.
  - Realizando el extendido del material siguiendo el proceso más adecuado.
  - Realizando, en su caso, el marcado sobre el material y cortar.
  - Realizando las operaciones de cosido o ensamblaje y acabado del artículo de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuados.

El nivel de impartición de estos contenidos debe ser el suficiente para que su dominio facilite el desempeño profesional descrito en la unidad de competencia asociada al módulo, con los medios de producción y la información de entrada descritos, todo ello en contextos y situaciones profesionales no excepcionales

**Requisitos básicos del contexto formativo**

**1. Espacios e instalaciones**

Taller de confección de 120 m<sup>2</sup>

Aula polivalente de un mínimo de 2 m<sup>2</sup> por alumno.

**2. Equipamientos**

Máquinas de coser plana de pespunte recto, zig-zag, de recubrir -overlock-, triple arrastre entre otras. Equipos de preparación, ajuste y mantenimiento operativo de máquinas. Máquina de coser en peletería. Equipos y herramientas de corte manual. Equipos de planchado. Productos de lustre y anilinas. Instrumentos convencionales de corte, cuchillas de peletería, raspador, cepillos. Tiza o bolígrafo de marcar piel. Equipo de protección individual.

**3. Perfil profesional del formador**

- a) Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con los arreglos de confección en prendas en tejidos y pieles y artículos del hogar, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
  - Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

- b) Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las administraciones competentes.

7. Módulo formativo: **ADAPTACIONES Y PERSONALIZACIONES EN PRENDAS DE VESTIR**  
Asociado a la unidad de competencia: Realizar adaptaciones y personalizar prendas de vestir

### **Contenidos e indicadores de nivel de logro**

**Clasificación de prendas de vestir en textil y piel, y complementos de moda en todos sus aspectos: estructurales, estéticos, de calidad y funcionales.**

- Enumeración de prendas de vestir y complementos de moda en textil y/o piel, clasificándolos en función de su uso y segmento de población de destino.
- Descripción de los componentes internos y externos que forman las prendas de vestir en textil y piel y complementos de moda.
- Detallado del proceso de montaje o de confección que se aplica en la fabricación de prendas de vestir en textil y piel tales como tipo de costura, tipo y longitud de puntada, refuerzos, entre otros.
- Clasificación de prendas de vestir:
  - Especificando su uso y a que segmento de población van destinadas.
  - Describiendo los aspectos estructurales, estéticos, de calidad y funcionales de las prendas.
  - Detallando los componentes internos y externos que constituyen cada prenda.
  - Reconociendo el proceso de confección que se ha aplicado en cada una de ellas.
- Examen y clasificación de complementos del vestir:
  - Identificando los complementos, agrupándolos y especificando su función.
  - Describiendo de los aspectos estructurales, estéticos y de calidad.
  - Detallando, en su caso, de los componentes internos y externos que la constituyen.
  - Reconociendo el proceso de fabricación que se ha empleado.

**Personalización de prendas de vestir en textil transformándolas en otras, teniendo en cuenta el sentido estético y su vestibilidad.**

- Detallado de las distintas técnicas de personalización tales como bordado, pintura, aplicación de encajes, colocar adornos, aligerar prendas, entre otras, su aplicación sobre diferentes materiales, el tipo de unión o ensamblado -costura o pegado- y equipos que se utilizan en el cada proceso.
- Realización de muestrario o catálogo de personalizaciones para prendas textiles, a partir de datos y muestras diferentes anteriores.
- Realización de la personalización de prenda textil:
  - Ordenando las actividades de ejecución de la personalización, conforme información recibida.
  - Reconociendo el tipo de personalización y la secuencia de operaciones.
  - Identificando los medios y materiales que hay que utilizar.
  - Preparando los útiles, herramientas y maquinaria necesarios.
  - Realizando, con habilidad y destreza, las operaciones necesarias para la personalización, aplicando las técnicas apropiadas, en función de cada caso.
  - Verificando la calidad del trabajo realizado.

**Aplicación de técnicas de descosido o desmontaje de la prenda en textil o piel, utilizando herramientas adecuadas, en función de la adaptación o transformación requerida.**

- Desmontaje parcial o total para transformar una prenda o complemento de moda:
  - Ordenando las actividades de ejecución de desmontado, conforme a la información recibida.
  - Identificando el tipo de transformación que se va a realizar.
  - Comprobando de que las marcas de la prueba son las correctas.
  - Reconociendo del desmontado y la secuencia de operaciones.
  - Seleccionando y preparando los medios que hay que utilizar.
  - Realizando, con habilidad y destreza, las operaciones de desmontado necesarias, aplicando las técnicas apropiadas.
  - Eliminando las marcas del ensamblado original, aplicando las técnicas apropiadas.
  - Comprobando la calidad del desmontado.

**Participación en la prueba de prendas sobre la persona con las precauciones específicas, para proceder a su ajuste y colaborar en resolver la adaptación prevista..**

- Prueba de la prenda, participando en el ajuste y adaptación de la misma sobre el cliente:
  - Ordenando las actividades de ejecución de la prueba, conforme a la información recibida.
  - Reconociendo el tipo de transformación que se propone y la secuencia de operaciones.
  - Seleccionando y preparando los medios y materiales que hay que utilizar.

- En caso necesario, desmontando las partes de la prenda que así lo requieran para favorecer el ajuste de la prenda sobre la persona.
- Posicionando la prenda sobre la persona.
- Participando en el ajuste y adaptación de la prenda según la transformación requerida.
- Marcando el resultado del ajuste sobre la prenda.
- Poniendo atención en el desvestido, manteniendo las señales realizadas en la prueba.

#### **Aplicación de técnicas de transformaciones en prendas a partir de las marcas obtenidas en la prueba de la misma.**

- Transformación de una prenda a partir de las señales derivadas de la prueba:
  - Identificando las señales e interpretar el tipo de transformación que hay que realizar.
  - Trasladando, en su caso, las marcas a los componentes simétricos, utilizando los medios y las técnicas adecuadas.
  - Participando en una segunda prueba si fuera necesario y comprobar si se responde a la propuesta.
  - Comprobando la calidad de la adaptación.

#### **Aplicación de técnicas de ensamblaje en la adaptación o transformación de la prenda para conseguir el resultado solicitado con sentido estético..**

- Ensamblado parcial o total una prenda para su transformación con sentido estético:
  - Ordenando las actividades de ejecución del ensamblaje, conforme a la información recibida.
  - Seleccionando los medios y materiales que hay que utilizar.
  - Reconociendo el tipo de ensamblaje que hay que aplicar según transformación que se va a realizar.
  - Comprobando la presencia de las marcas de la prueba.
  - Preparando los útiles, herramientas y maquinaria necesarios
  - Realizando las operaciones de ensamblaje a mano y a máquina necesarias, aplicando las técnicas apropiadas.
  - Eliminando las marcas del ensamblado original, aplicando las técnicas apropiadas.
  - Comprobando la calidad del ensamblaje y la ausencia de daño o deterioro.

#### **Aplicar técnicas específicas de acabado de prendas, previa comprobación de que la adaptación requerida se ha realizado correctamente.**

- Acabado mediante plancha de una prenda transformada:
  - Ordenando las actividades de ejecución del acabado, conforme a la información recibida.
  - Reconociendo el proceso y la secuencia de operaciones.
  - Identificando los medios y materiales que hay que utilizar.
  - Preparando los útiles, herramientas y maquinaria necesarios.
  - Controlando los parámetros de planchado: temperatura, presión, entre otros.
  - Posicionando la prenda en la mesa de plancha.
  - Comprobando la ausencia de tensiones, relieves en superficie, brillos, dobleces y deformaciones.
  - Realizando el planchado de la prenda con habilidad y destreza.
  - Aplicando las técnicas apropiadas en caso de presencia de las marcas del ensamblado original.
  - Comprobando la calidad del acabado.
- Repaso y preparación de la prenda para entregar al cliente:
  - Comprobando que la adaptación la prenda se ajusta a los requerimientos solicitados.
  - Repasando y corrigiendo, en caso necesario, las anomalías detectadas.
  - Preparando la prenda para entregar al cliente, en la forma apropiada según su tipología.

#### **Análisis de prendas de vestir y complementos de moda en textil y piel**

- Estructura de distintas prendas y complementos.
- Identificación del confort y la calidad de las distintas prendas en base a su aplicación o uso.
- Componentes de las prendas: plantillas o patrones.

#### **Aplicación de técnicas de personalización en prendas o complementos en textiles**

- Tendencias de personalización de prendas y artículos textiles
- Aplicación de bordados.
- Aplicación de pintura.
- Aplicación de diferentes materiales.
- Colocación de encajes, adornos y otras fornituras.
- Comportamiento de las aplicaciones en diferentes materiales.
- Muestrario de aplicaciones para personalizar prendas o artículos textiles.



### **Aplicación de técnicas de personalización en prendas de piel y de peletería**

- Tendencias de personalización de prendas y artículos de piel y de peletería.
- Aligeramiento de prendas.
- Quitado de cabezas y patas en peletería.
- Aplicación de diferentes materiales.
- Empleado encajes, adornos y otras fornituras.
- Comportamiento de las aplicaciones en diferentes materiales.
- Pistola de tinte. Productos de lustre y anilinas.
- Muestrario de aplicaciones para personalizar prendas de piel y peletería.

### **Prueba personal de prendas para su adaptación personalizada**

- Puntos anatómicos de referencia.
- Medidas y proporciones.
- Soluciones técnicas.

### **Mantenimiento de primer nivel de máquinas, herramientas y accesorios empleadas en las adaptaciones de confección**

- Dispositivos de máquinas para la seguridad activa.
- Manuales de actuación o técnicos.
- Mantenimiento preventivo y correctivo básico.
- Regulación, ajuste y mantenimiento de las máquinas de corte, ensamblaje y acabados.

El nivel de impartición de estos contenidos debe ser el suficiente para que su dominio facilite el desempeño profesional descrito en la unidad de competencia asociada al módulo, con los medios de producción y la información de entrada descritos, todo ello en contextos y situaciones profesionales no excepcionales

### **Requisitos básicos del contexto formativo**

#### **1. Espacios e instalaciones**

Taller de confección de 120 m<sup>2</sup>

Aula polivalente de un mínimo de 2 m<sup>2</sup> por alumno.

#### **2. Equipamientos**

Máquinas de coser plana de pespunte recto, zig-zag, de recubrir -overlock-. Equipos de preparación, ajuste y mantenimiento operativo de máquinas. Máquina de coser en peletería. Equipos y herramientas de corte manual. Equipos de planchado. Productos de lustre y anilinas. Instrumentos convencionales de corte, cuchillas de peletería, raspador, cepillos. Tiza o bolígrafo de marcar piel. Equipo de protección individual.

#### **3. Perfil profesional del formador**

- a) Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con adaptaciones y personalizaciones de prendas de vestir en tejidos y pieles, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
  - Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- b) Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las administraciones competentes.

8. Módulo formativo: **OPERACIONES AUXILIARES EN EL PUNTO DE VENTA Y ALMACÉN.** Asociado a la Unidad de Competencia: Realizar operaciones auxiliares de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta.

### **Contenidos e indicadores de nivel de logro**

#### **Diferenciación de los sistemas y zonas habituales de distribución y organización de productos en distintos tipos de superficies comerciales**

- Clasificación y diferenciación de las zonas
- Organización y distribución de productos.

### **Realización del montaje de expositores sencillos y elementos promocionales.**

- Análisis de la documentación técnica utilizada en el montaje de expositores y del producto.
- Análisis de informativos o publicitarios utilizados en una superficie comercial.
- Estudio y colocación de expositores, estanterías, islas, góndolas, carteles, dispositivos de precios, promociones o cualquier otro elemento de merchandising.
- Actualización permanente de la información de etiquetas, carteles y folletos
- Elaboración de una tabla de materiales, herramientas, accesorios y elementos de animación
- Realización de la reposición, abastecimiento, colocación y conservación de productos
- Realización de operaciones de Identificación y localización de productos.
- Utilización del equipo de identificación y etiquetado
- Implantación vertical y horizontal de productos Criterios de reposición y rotación de productos en lineal y superficie comercial. Control de productos en el lineal: roturas de stock y desabastecimientos.
- Preparación de materiales y maquinaria para los procesos básicos de montaje de expositores y productos
- Preparación de los equipos de etiquetado, seguridad, localización y recuento de productos
- Reconocimiento de las variables que hacen a determinados productos y lugares tener más riesgo de hurto y los sistemas de seguridad y antirrobo utilizados
- Utilización de los equipos de etiquetado e identificación habituales -pistola láser y PDAs entre otros.
- Realización de inventarios, contabilizando visualmente las unidades o utilizando el equipo de conteo o aplicación informática

### **Aplicación de técnicas de empaquetado y presentación atractiva del producto**

- Preparación de materiales y maquinaria necesarios para las operaciones de empaquetado de diferentes tipos de productos.
- Análisis de la importancia del empaquetado de los productos en relación a la venta e imagen que se pretende transmitir al cliente.
- Análisis y relación de los materiales, paquetes y envoltorios utilizados habitualmente según la finalidad, tipo de producto, características e imagen que se pretende transmitir
- Empaquetado de productos con protecciones.
- Diferenciación de distintas técnicas de empaquetado, su forma y/o volumen

### **Comprensión de procedimientos de seguridad, organización, orden y limpieza en punto de venta.**

- Empleo de los productos y utensilios de limpieza en las operaciones de limpieza y mantenimiento de establecimientos comerciales
- Realización de la gestión medioambiental: tratado de residuos y elementos desechables y utilización de los contenedores adecuados.
- Realización de supuestos proponiendo acciones de limpieza y mantenimiento
- Relación de la importancia del orden y la limpieza en el punto de venta para la imagen del establecimiento
- Realización de la limpieza y acondicionamiento de los lineales, estanterías y expositores para la colocación de los productos.
- Análisis y valoración del cuidado de la imagen como persona que representa a la empresa ante el cliente final.
- Análisis de la operativa de la organización y animación de superficies comerciales
- Análisis de la tipología de superficies comerciales: Características y diferencias.
- Utilización de las normas de seguridad y salud en las actividades de organización, acondicionamiento y limpieza de la superficie comercial.
- Identificación de las lesiones y riesgos para la salud más habituales en la reposición y colocación repetitiva y manual de productos.
- Relación de las medidas y normas de manipulación manual de productos e higiene postural en las operaciones repetitivas

### **Operativa de la organización y animación de superficies comerciales.**

- Tipología de las superficies comerciales: Características y diferencias.
- Distribución física de las zonas en los establecimientos comerciales. Criterios de organización
- Zonas y secciones habituales
- Criterios de clasificación

### **Técnicas de clasificación en el punto de venta: Merchandising básico.**

- Elementos de animación en la superficie comercial.
- Promociones e información de productos
- Orden y limpieza en la superficie comercial.

- Prevención de accidentes y gestión de residuos
- Normas de salud y seguridad en las actividades de organización, acondicionamiento y limpieza de a superficie comercial.
- Higiene postural y recomendaciones básicas para la prevención de lesiones en la reposición de productos.
- Equipos de protección individual.

#### **Técnicas y equipos básicos en la implantación y colocación de productos comerciales.**

- Mobiliario y elementos expositivos: Tipología y funcionalidad.
- Características del mobiliario comercial
- Elección y ubicación del mobiliario.
- Manipulación y montaje del mobiliario y elementos expositivos básicos.
- Funciones del lineal.
- Niveles de exposición en el lineal.
- Colocación del producto: Facing del lineal y superficie comercial.
- Implantación vertical y horizontal de productos: Criterios de reposición y rotación de productos en lineal y superficie comercial.
- Control de productos en el lineal: roturas de stock y desabastecimientos.
- Etiquetado e información de productos en la superficie comercial.
- Recomendaciones y medidas para la prevención de riesgos laborales aplicables a operaciones de montaje y elementos expositores.

#### **Técnicas de empaquetado comercial del producto.**

- Función y tipos de empaquetado atractivo y seguro.
- Técnicas de empaquetado según distintos tipos de productos, formas y volúmenes.
- Características de distintos tipos de materiales para el empaquetado.
- Colocación de adornos adecuados a cada campaña y tipo de producto.
- Aplicación de técnicas de empaquetado.

#### **Realización de preparación de pedidos, siguiendo una operativa lógica y ordenada.**

- La preparación de pedidos: pasos y características Documentación básica en la preparación de pedidos.
- Control y soporte documental de la preparación de pedidos. Trazabilidad
- Consideraciones básicas para la preparación del pedido.
- Tipos de mercancías/productos, características, tipos de pedido, unidad de pedido y embalaje.
- Optimización de la unidad de pedido y tiempo de preparación del pedido.
- Métodos de preparación de pedidos: manual, semiautomática y automática.
- Sistemas de pesaje y optimización del pedido.
- Otros sistemas: picking por voz. Verificación del pedido. Registro y comprobación del pedido.
- Flujos de información. Simulación de casos prácticos en la preparación de pedidos.

#### **Aplicación de técnicas y utilización de equipos para la preparación de pedidos.**

- Equipo y medios habituales para preparación de pedidos.
- Normas y recomendaciones básicas en la preparación de pedidos.
- Pesaje, colocación y visibilidad.
- Colocación y disposición de productos/mercancías en la unidad de pedido.
- Equipos de pesaje y preparación de pedidos.
- Complementariedad de productos/mercancías y características de conservación y manipulación de productos.
- Finalización del pedido: Presentación y embalado para su transporte o entrega. Embalado manual y mecánico.
- Utilización de distintos materiales y equipos de embalaje.
- Respeto de normas de prevención de riesgos laborales aplicadas a la preparación de pedidos.
- Conocimiento de accidentes y riesgos habituales en la preparación de pedidos.
- Higiene postural: recomendaciones básicas en la manipulación manual de cargas y exposición a posturas forzadas.

El nivel de impartición de estos contenidos debe ser el suficiente para que su dominio facilite el desempeño profesional descrito en la unidad de competencia asociada al módulo, con los medios de producción y la información de entrada descritos, todo ello en contextos y situaciones profesionales no excepcionales

## Requisitos básicos del contexto formativo

### 1. Espacios e instalaciones

Aula polivalente de un mínimo de 2 m<sup>2</sup> por alumno.

### 2. Equipamientos

Mobiliario del punto de venta. Góndolas, islas, expositores y estanterías entre otros. PDAs. Lectores de códigos de barra y equipo para el conteo e identificación de productos. Elementos de escaparates. Carteles informativos y promocionales. Etiquetas. Protecciones y etiquetas magnéticas antirrobo. Papel de regalo, bolsas y envoltorios. Elementos y materiales de seguridad y protección del producto. Motivos ornamentales, lazos, tarjetas y adhesivos de felicitación. Material de limpieza y acondicionamiento de lineales y estanterías. Equipo de protección individual.

### 3. Perfil profesional del formador

- a) Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la realización de operaciones auxiliares de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta, y la preparación de pedidos, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
  - Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- b) Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las administraciones competentes.

## 9. Módulo formativo: **INFORMACIÓN Y ATENCIÓN BÁSICA AL CLIENTE EN SERVICIOS DE ARREGLOS Y ADAPTACIONES DE ARTICULOS EN TEXTIL Y PIEL.**

Asociado a las Unidades de Competencia: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente y atender al cliente en los servicios de arreglos y adaptaciones de artículos en textil y piel

### Contenidos e indicadores de nivel de logro

#### **Aplicación de las técnicas de comunicación básica en distintas situaciones de atención al cliente**

- Diferenciación entre procesos de información y de comunicación.
- Realización de prácticas de comunicación entre dos interlocutores, diferenciando estrategias y pautas de actuación para el logro de comunicaciones efectivas desde el punto de vista del emisor.
- Aplicación de pautas de comunicación efectiva en cada caso.
- Desarrollo de las habilidades de escucha y atención activa y efectiva, y detección de los errores básicos que se cometen en la misma.
- Utilización de tono de voz amistoso y amigable en el trato y comunicación con clientes.
- Utilización de estrategias de atención según el tipo de cliente.
- Realización de una comunicación eficaz y la calidad en la atención y servicio al cliente como desarrollo de la empresa.
- Desarrollo de la actitud de implicación en la respuesta o demanda del cliente, mostrando interés.
- Respuesta al cliente de forma eficaz, con respeto y amabilidad, utilizando el vocabulario y tono adecuado.
- Identificación de las características de una empresa orientada a la fidelización y orientación al cliente.

#### **Aplicación de las técnicas de atención básica en distintas situaciones de demanda de información y solicitud de clientes.**

- Argumentación del coste de la pérdida de clientes afectados por los errores y una deficiente atención al cliente.
- Descripción de situaciones en las que se debe dar una atención básica al cliente (solicitud de productos, información o quejas).
- Descripción del proceso y documentación que habitualmente debe seguir una queja o reclamación
- A partir de un supuesto de reclamación del cliente en una entrega domiciliaria:
  - Determinación del tipo de reclamación y la capacidad y modo de resolver la reclamación.
  - Complimentación en el documento correspondiente de la queja (modificando la nota de entrega o en un documento ad hoc).
  - Argumentación de las ventajas del registro de las quejas y reclamaciones para la mejora del servicio.

- Detallado de los procedimientos habituales en el registro de las incidencias.
- En diferentes casos debidamente caracterizados, en los que se simulan procesos de comunicación interpersonal en un entorno de trabajo comercial, punto de venta, aplicar las pautas verbales y no verbales del comportamiento asertivo para:
  - Expresión de opiniones, expectativas o deseos ante una situación de trabajo en un grupo.
  - Realización de peticiones o solicitud de aclaraciones, información a un miembro del supuesto grupo de trabajo y/o instrucciones al responsable directo.
  - Recepción y aceptación de críticas y/o reclamaciones habituales en las relaciones con clientes mostrando signos de comportamiento positivo.
  - Utilización de fórmulas de respuesta asertiva de forma natural y segura.
  - Mantenimiento de una actitud conciliadora y sensible a los demás demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.
  - Desarrollo de técnicas para mejorar la comunicación no verbal en la atención al cliente.
- Análisis del concepto de la calidad como proceso de mejora continua
- Concepto, elementos y funciones de la atención al cliente.
- Etapas del proceso de comunicación interpersonal.
- Dificultades y barreras en la comunicación con el cliente.
- Lenguaje corporal e imagen personal.
- Técnicas para mejorar la comunicación no verbal en la atención al cliente.

#### **Comunicación y atención al cliente en el de arreglos o adaptaciones de artículos en textil y piel.**

- Descripción de las cualidades que debe poseer y las actitudes que debe desarrollar para atender al cliente en las relaciones comerciales.
- Identificación de las variables que intervienen en la conducta y las motivaciones del cliente.
- Realización del proceso comunicativo con un cliente.
- Identificación de la documentación anexa a las operaciones de atención al cliente.

#### **Realización de arreglos o adaptaciones que se realizan en diferentes artículos en textil y piel para mantenerlos en uso.**

- Descripción de las características de distintos tipos de artículos fabricados en relación con el servicio de arreglos y adaptaciones, destacando las ventajas e inconvenientes.
- Diferenciación de tipos y características de arreglos o adaptaciones que es posible realizar sobre artículos en textil y piel.
- Explicación de diferentes tipos de arreglos o adaptaciones que admiten los artículos según su destino y uso.
- Indicación de las operaciones más comunes que se realizan en un servicio de arreglo o adaptaciones de artículos en textil y piel.
- Explicación de las acciones que se pueden realizar de carácter irreversible sobre artículos en textil y piel.

#### **Recepción y/o almacenaje de diferentes artículos en textil y piel para proceder a su arreglo o adaptación.**

- Identificación de actuaciones de recepción según el tipo de artículos en textil y piel que se va a manipular.
- Relleno de documentos de recepción de artículos en el servicio.
- Explicación de las condiciones de higiene y limpieza que deben tener los artículos en textil y piel para su recepción en un servicio de arreglo o adaptaciones.
- Realización de operaciones de arreglo según la solicitud del cliente.
- Identificación de los artículos en textil y piel para su almacenaje en un servicio de arreglos.
- Almacenaje de artículos en textil y piel en la recepción para su arreglo..
- Recepción de artículos en textil y piel para su arreglo o adaptación, debidamente caracterizado:
  - Identificando el tipo de artículo, sus componentes y materiales.
  - Reconociendo el tipo de arreglo o adaptación que demanda el cliente.
  - Informando al cliente de las operaciones que requiere el servicio solicitado.
  - Comprobando el estado de higiene y limpieza de prenda o artículo.
  - Identificando y almacenando la prenda o el artículo en la forma correcta y según servicio requerido.
  - Cumplimentando documentos con la información que requiere el servicio.

#### **Realización de cálculos precisos para el presupuesto de arreglos y adaptaciones de artículos en textil y piel, utilizando tarifas establecidas.**

- Descripción de los gastos directos e indirectos que se incluyen en el presupuesto de los arreglos y adaptaciones de artículos en textil y piel.

- Explicación de cómo se calculan los tiempos de las distintas operaciones implicadas en el arreglo, aplicando las tarifas establecidas.
  - Interpretación y cumplimentación de los documentos de presupuestos de los arreglos y adaptaciones de artículos.
  - Cálculo de un presupuesto de arreglos o adaptaciones de artículo en textil y piel:
  - Deduciendo los gastos de materiales y gastos indirectos que le afectan
  - Deduciendo el tiempo necesario para el arreglo o transformación.
  - Deduciendo el precio final de la operación, aplicando la fórmula adecuada.
  - Aplicando descuentos en función de la fidelidad del cliente, cuantía u opciones de pago, aplicando pautas dadas.
  - Cumplimentando documentos con la información que requiere el presupuesto.

**Aplicación de los procedimientos establecidos para la entrega de artículos arreglados o adaptados, a partir de las diferentes demandas de clientes, así como las técnicas de actuación ante conflictos y reclamaciones.**

- Descripción de las formas de entrega y exhibición al cliente de los artículos arreglados o adaptados y comprobar sus expectativas de funcionalidad y estética prevista.
- Enumeración de deficiencias más comunes y las medidas que permitan corregir las deficiencias y optimizar los resultados en la prestación del servicio.
- Identificación de la naturaleza de los conflictos y reclamaciones, así como las técnicas para afrontarlos.
- Cumplimentación de la documentación que se utiliza en la recogida de quejas y reclamaciones, describiendo los apartados de que consta y la información que debe contener.
- Entrega e información al cliente sobre el servicio realizado:
  - Comprobando que el trabajo realizado se ajusta a los requisitos solicitados.
  - Cumpliendo con las condiciones de entrega en la fecha fijada.
  - Informando del tratamiento que hay que aplicar en su uso y mantenimiento.
  - Realizando, en su caso, la prueba de la prenda para su conformidad, aplicando pautas dadas.
- Atención en el servicio de arreglos y adaptaciones, determinando los aspectos de una reclamación:
  - Reconociendo la reclamación formulada.
  - Reconociendo el plan de actuación establecido y aplicar las fases que se deben seguir.
  - Aplicando técnicas de comportamiento positivo y resolutivo.
  - Cumplimentando correctamente la documentación requerida a través del correspondiente formulario.
  - Identificando los mecanismos de gestión de reclamaciones, en caso de que sobrepase la responsabilidad asignada, utilizando medios convencionales e informáticos.
- Elementos formales que contextualizan la reclamación. Documentos necesarios o pruebas en una reclamación. Procedimiento de recogida de las reclamaciones.
- Técnicas utilizadas en tratamiento/actuación ante reclamaciones. Utilización de herramientas informáticas de gestión de reclamaciones.

**Cumplimentación de la documentación propia del servicio de arreglos y adaptaciones, utilizando medios convencionales e informáticos.**

- Identificación de la documentación básica vinculada al servicio de arreglos y adaptaciones.
- Mantenimiento de la documentación actualizada, utilizando medios convencionales o informáticos.
- Cumplimentación de la documentación que recoja las características más importantes del servicio de arreglos y adaptaciones (Prestación de servicios, tarifa de precios, lista de cliente).

**Análisis de la atención del cliente en servicios de arreglos o adaptaciones de artículos en textil y piel**

- Tipos de clientes y su relación con la prestación del servicio.
- La atención personalizada.
- Las necesidades y los gustos del cliente.
- Los criterios de satisfacción. Las objeciones de los clientes y su tratamiento.
- Fidelización de clientes.

**La calidad del servicio de atención al cliente.**

- Fuente de automotivación personal y profesional
- La calidad como proceso de mejora continua
- Las reclamaciones y quejas: resolución y pautas de actuación.
- Documentación básica de atención al cliente.
- La atención personalizada como sinónimo de calidad.
- Excelencia en el servicio: el valor del cliente satisfecho

El nivel de impartición de estos contenidos debe ser el suficiente para que su dominio facilite el desempeño profesional descrito en la unidad de competencia asociada al módulo, con los medios de producción y la información de entrada descritos, todo ello en contextos y situaciones profesionales no excepcionales

## **Requisitos básicos del contexto formativo**

### **1. Espacios e instalaciones:**

Aula polivalente de un mínimo de 2 m<sup>2</sup> por alumno.

### **2. Equipamientos**

Folletos, documentos, muestras o materiales relativos a campañas publicitarias y de promoción. Protocolos de atención al cliente. Hoja de relación de pedidos. Orden de pedido. Nota de entrega. Instrucciones de arreglos y adaptaciones de artículos en textil y piel. Tarifas de precios. Soportes y contenedores. Muestrarios de distintos materiales textiles y pieles organizados e identificadas. Diferentes fuentes de información: revistas, catálogos, entre otras. Aplicaciones informáticas específicas. Programas de gestión de arreglos y adaptaciones. Bases de datos. Fichero de clientes.

### **3. Perfil profesional del formador**

- a) Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente, la orientación en arreglos y adaptaciones de artículos en textil y piel, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
  - Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- b) Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las administraciones competentes.

## **10. Crédito formativo: OPERACIONES BÁSICAS DE ENSAMBLAJE DE TEJIDOS Y LAMINADOS**

Asociado a la unidad de competencia: Ensamblar piezas de tejidos y laminados

### **Contenidos e indicadores de nivel de logro**

#### **Análisis y descripción de los procesos industriales de ensamblaje de componentes de diferentes tipos de artículos de tejido y laminados según modelo y patrones**

- Interpretación de la información técnica del proceso de ensamblaje: reconociendo los tipos de unión, sus características y los procedimientos a seguir en función del material y orden de producción.
- Descripción de las operaciones del proceso de ensamblaje relacionándolas con el flujo de entrada de componentes, materiales complementarios y máquinas/equipos que intervienen.
- Comparación de un proceso industrial de ensamblaje con el ensamblaje realizado en el taller de formación, con el fin de obtener información sobre organización, funcionamiento, escala productiva y producción.

#### **Ajuste de las máquinas de preparación y ensamblaje, conforme al tipo de unión a efectuar y a las exigencias de los materiales.**

- Reconocimiento de los diferentes tipos de maquinaria utilizada para operaciones de ensamblaje, sus tipos y aplicaciones: máquinas de coser, de ciclo fijo; de ciclo variable, de bordar y de acolchar, auxiliares, de ensamblaje por termosellado y pegado, de ensamblaje por grapado y clavado.
- Clasificación y descripción de máquinas, equipos, programas informáticos, útiles y herramientas implicados en el proceso de preparación y ensamblaje.
- Interpretación de la información y los manuales de la maquinaria, en lo referente a funcionamiento, puesta a punto y mantenimiento operativo de primer nivel.
- Realización del montaje y desmontaje; lubricación y limpieza; regulación, ajuste y carga de programa informático, según procedimientos y técnicas adecuados, reconociendo las funciones y operaciones básicas de las máquinas de ensamblaje, sus distintos órganos, elementos y accesorios.
- Resolución de anomalías de primer nivel de mantenimiento, en piezas y elementos de máquina valorando el daño e identificando las causas que las provocan.

- Preparación de las máquinas que intervienen en el proceso de ensamblaje, con autonomía, orden, método y adecuación al tipo de unión y material, cumpliendo las normas de seguridad y salud en el trabajo, regulando y ajustando los distintos parámetros posibles.

### **Preparación, a mano y a máquina, de los componentes de tejidos y/o laminados a ensamblar según modelo y patrones**

- Identificación de máquinas, herramientas y/o útiles requeridos para las distintas operaciones de preparación de componentes.
- Organización de las actividades de preparación con arreglo a la información técnica, tipo de preparación, medios y materiales a utilizar, concretando la secuencia de operaciones.
- Realización con habilidad y destreza de las operaciones de preparación, aplicando métodos y técnicas según los recursos disponibles con adecuación a la forma y el tamaño de los patrones.
- Verificación de la calidad de la preparación de componentes y de los aspectos globales del proceso, corrigiendo las anomalías detectadas.
- Realización de la preparación, con autonomía, método, pulcritud, criterio estético y seguridad e higiene en el trabajo.

### **Ensamblaje a mano o a máquina de diferentes tipos de artículos de tejidos o laminados según el modelo o patrones**

- Clasificación y descripción de los sistemas de ensamblaje en función del tipo de unión, de artículo, medios y materiales a utilizar (cosido, bordado, termosellado, termofijado, pegado, grapado o clavado), así como los tipos y las principales aplicaciones de cada uno de ellos.
- Selección de tipos de materiales de unión en virtud del tipo de ensamblaje a efectuar: tipos de hilo, adhesivos, cintas de termosellar costuras, grapas, clavos o tachuelas, ...
- Organización de las actividades de ejecución del ensamblado, de acuerdo a la información técnica, tipo de unión y artículo, medios y materiales a utilizar, concretando la secuencia de operaciones.
- Realización con habilidad y destreza de las operaciones de ensamblaje, aplicando los métodos y técnicas adecuados para cada tipo de unión.
- Verificación de la calidad del ensamblaje y de los aspectos globales del proceso, corrigiendo las anomalías detectadas.
- Realización del ensamblaje con autonomía, método, pulcritud, criterio estético, seguridad y salud en el trabajo.

### **Cumplimentación de la información técnica necesaria**

- Complimentación de la documentación relacionada con la productividad, calidad y seguridad para contribuir a la mejora de la empresa.
- Complimentación de partes de incidencias y anomalías del proceso y del producto, para facilitar tareas posteriores.

### **Sistemas de ensamblaje**

- Hilos. Tipos y características
- Puntada y costuras. Clasificación, terminología y representación gráfica.
- Parámetros a considerar según el método seguido en el tipo de unión: costura, pegado, grapado, termosellado, ...
- Normativa técnica de ensamblaje.
- Criterios de calidad a aplicar en virtud del método de ensamblaje.

El nivel de impartición de estos contenidos debe ser el suficiente para que su dominio facilite el desempeño profesional descrito en la unidad de competencia asociada al módulo, con los medios de producción y la información de entrada descritos, todo ello en contextos y situaciones profesionales no excepcionales

## **Requisitos básicos del contexto formativo**

### **1. Equipamientos**

Máquinas de coser planas de: pespunte recto, zig-zag, cadeneta a un hilo, cadeneta doble y múltiple, puntadas de imitación a mano, doble arrastre, triple arrastre, arrastre diferencial, programables. Máquinas de puntadas invisible, de brazo desplazado. Máquinas de recubrimiento inferior y de doble recubrimiento. Máquinas "overlock", OW+P.S. Máquinas de ojales: sastrería y camisería. Máquinas de coser botones. Máquinas de remallar tejido de punto. Máquinas de presillas. Automatas de costura. Máquinas de ciclo fijo: de bolsillo, de ojales, de costuras largas, ... Máquinas de bordar: de 1 cabezal, de cabezales múltiples. Máquinas de pegar y soldar por ultrasonidos y por alta frecuencia. Equipos con



sistemas de mando, regulación y control mecánicos, electromecánicos, neumáticos e informáticos. Equipos de preparación y mantenimiento operativo de máquinas.

## 2. Perfil profesional del formador

- a) Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con el ensamblaje de piezas de tejidos y laminados, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
  - Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- b) Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las administraciones competentes.

## 11. Módulo formativo: **FORMACIÓN EN EL CENTRO DE TRABAJO**

### Finalidades

1. Completar la adquisición de competencias profesionales del perfil alcanzadas en propio centro
2. Adquirir una identidad y madurez profesional motivadoras para el aprendizaje a lo largo de la vida y para las adaptaciones a los cambios de las necesidades de la cualificación
3. Completar conocimientos relacionados con la producción, la comercialización, la gestión económica y el sistema de relaciones sociolaborales de las empresas, con el fin de facilitar su inserción laboral
4. Evaluar los aspectos más relevantes de la profesionalidad alcanzada por la alumna o el alumno en el centro educativo y acreditar los aspectos requeridos en el empleo que no pueden verificarse por exigir situaciones reales de trabajo

### Actividades básicas a realizar

- Realizar el proceso comunicativo con el cliente, atendiéndole debidamente en operaciones de lavado y acabado, y arreglo de prendas.
- Cumplimentar fichas de existencias/inventarios.
- Clasificar las prendas según sus características (composición, tipo de tejido, color y otras).
- Clasificar la ropa para su limpieza, realizando todas las operaciones necesarias para un correcto proceso posterior.
- Aplicar los criterios de seguridad y medioambientales en la manipulación de los productos químicos.
- Preparar los artículos para el lavado, secado, planchado y empaquetado.
- Preparar los productos químicos necesarios para el lavado en seco.
- Preparar y realizar las operaciones necesarias para el lavado acuoso y en seco de prendas.
- Aplicar los criterios de minimización del consumo de agua, energía y productos químicos.
- Realizar el desmanchado específico sobre prendas.
- Realizar el secado de artículos textiles controlando los parámetros de temperatura, tiempos de inversión y enfriamiento del aire en el interior de las máquinas.
- Preparar y realizar las operaciones necesarias para el secado- planchado de prendas.
- Detectar posibles defectos en las prendas o artículos acabados, señalándolo y comunicárselo al responsable.
- Realizar con habilidad y destreza el plegado y empaquetado manual de artículos textiles.
- Embolsar de forma manual o mecánica, las prendas que se cuelgan, teniendo en cuenta el material y la forma de almacenaje/expedición, controlando mecanismos y atendiendo normas de seguridad.
- Realizar mantenimiento de primer nivel según documentación técnica e instrucciones de máquina.
- Realizar las operaciones necesarias en el proceso de entrega e información al cliente sobre el servicio realizado.
- Cumplimentar la documentación que recoja las características más importantes del servicio de arreglos y adaptaciones.
- Preparación de máquinas para la realización de un proceso de corte y confección.
- Realizar uniones de materiales, con habilidad, precisión, autonomía, criterios estéticos y eficacia.
- Realizar las operaciones de arreglo y personalización en prendas de vestir y ropas de hogar.
- Realizar muestrario o catálogo de personalizaciones para prendas textiles, a partir de datos y muestras diferentes anteriores, aplicando distintas técnicas con sentido estético y según moda.
- Desmontar parcial o totalmente una prenda o complemento de moda.
- Transformar y ensamblar una prenda a partir de las señales derivadas de la prueba realizada para ello, con sentido estético.
- Acabar, repasar y preparar la prenda para su entrega al cliente.

## 12. Módulo formativo: **ORIENTACIÓN Y TUTORÍA**

### **Finalidades**

La alumna o el alumno como resultado de cursar y superar los contenidos y actividades de este módulo formativo actuará y se comportará:

1. Identificándose con la opción profesional derivada del perfil establecido, transformando dicha elección y decisión en vocación.
2. Mostrando interés por el progreso profesional y social, identificando oportunidades, ayudas, itinerarios y resultados de dicho progreso.
3. Identificando su potencial de capacidades, competencias y situación personal para abordar metas y proyectos, tomando decisiones y enfrentándose a la resolución de dificultades y problemas de forma coherente con los contextos sociales y profesionales.
4. Interviniendo en el mercado laboral, buscando oportunidades de inserción y decidiendo su progreso en equilibrio con sus metas socio-personales.

### **Contenidos y actividades a desarrollar**

#### **Ubicación y caracterización de la opción profesional**

- Descripción del sector relacionado con el perfil del programa
  - Identificación de actividades que en él se realizan
  - Identificación de las empresas que en él radican
  - Identificación de los diferentes tipos de clientes/usuarios
- Identificación de las profesiones y categorías profesionales más comunes en el sector
- Descripción de las características fundamentales de la profesión u oficio relacionada con el perfil
  - Identificación de los hábitos laborales exigidos
  - Identificación de las actitudes personales y sociales necesarias.
- Descripción de los itinerarios formativos de la formación y posibilidades futuras
- Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional

#### **Identificación de necesidades para el progreso profesional y personal**

- Análisis del proceso de la toma de decisiones
  - Descripción de las formas de actuar en la toma de decisiones
  - Actuación con iniciativa ante la necesidad de una decisión
- Análisis de las estructuras organizativas, porqués y funciones
- Análisis de la formación de los equipos de trabajo
  - Caracterización de un equipo de trabajo
  - Valoración del trabajo en equipo
- Interpretación de significado y tipos de problemas o conflictos
  - Identificación de las diferentes conductas a emplear ante un conflicto
  - Identificación de los diferentes tipos de conflicto y conductas a emplear
  - Identificación y, en su caso, actuación ante posibles soluciones en relación con un conflicto
- Identificación de los hábitos perjudiciales para el desarrollo profesional

#### **Dinámica del mercado laboral**

- Descripción de los conceptos básicos del derecho del trabajo
- Descripción de los diferentes tipos de contratos
- Identificación de causas de modificación, extinción o suspensión del contrato
- Descripción de una nómina
  - Cálculo del salario
  - Cálculo de la base de cotización
  - Cálculo de prestaciones de enfermedad/accidente
  - Cálculo del I.R.P.F
  - Cálculo de descuentos
- Reconocimiento de las diferentes prestaciones y acciones protectoras de la seguridad social, mutuas y el Servicio público estatal de empleo.
- Identificación de los aspectos clave de un convenio en relación con derechos y obligaciones del trabajador y la empresa
- Identificación de los diferentes canales para la búsqueda de empleo e intermediación
- Redacción de una carta de presentación
- Redacción de un curriculum vitae

### **Proyectos y metas profesionales y personales**

- Identificación de deseos y objetivos personales
- Análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades
- Planificación a medio/largo plazo
- Identificación de los logros obtenidos
- Análisis de la evolución del trabajo, respecto a los objetivos
- Identificación de las situaciones laborales o personales que nos alejan o acercan de los objetivos propuestos
- Reconocimiento del trabajo, como parte intrínseca del desarrollo personal
- Identificación de las necesidades de ocio y de la conciliación de la vida familiar y laboral, para el desarrollo personal y emocional.
- Reconocimiento de sus intereses y deseos en relación con su vida afectiva, familiar y aficiones

### **Conflictos**

- Definición, características y tipos
- Métodos de resolución o supresión
- La comunicación en el entorno laboral

### **Hábitos y actitudes**

- Qué son
- Como afectan al desarrollo profesional
- El valor del trabajo
- Actitud hacia el trabajo
- Hábitos y actitudes positivas, para conservar un empleo
- Conductas. Qué son y cómo trabajarlas
- La motivación en el trabajo

### **Legislación laboral elemental y contratos de trabajo**

- Tipos de relaciones laborales y contratos básicos
- Elementos esenciales que componen un contrato: jornada, horario, duración, periodo de prueba retribución y vacaciones
- Derechos y deberes de los trabajadores y empresarios
- Convenios colectivos: Objetivos y funciones

### **Nómina y seguridad social**

- Definición y apartados
- Devengos, deducciones y bases de cotización
- Obligaciones de las empresas y trabajadores
- Prestaciones que contempla

### **Participación de los trabajadores en la empresa**

- Agentes Sindicales
- La negociación colectiva
- Asociaciones empresariales

### **Búsqueda de empleo**

- El mercado laboral
- Autoorientación
- Métodos de búsqueda activa de empleo.
- Curriculum: tipos
- Ofertas públicas de empleo

### **Proyectos y metas personales**

- Qué son y como trabajarlos
- Psicología básica
- El proyecto personal de vida
- Ocio y tiempo libre
- Estilos de vida y relaciones sociales
- Técnicas de Autoevaluación personal

### **Seguridad y salud en el trabajo: conceptos básicos**

- El trabajo y la salud: Los riesgos profesionales. Factores de riesgo
- Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia

#### **Riesgos generales y su prevención**

- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Riesgos ligados al medio-ambiente del trabajo.
- La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.
- Primeros auxilios.

#### **Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos**

- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Organización del trabajo preventivo: “rutinas básicas”. Documentación: recogida, elaboración y archivo.

#### **Requisitos básicos del contexto formativo**

##### **1. Espacios e instalaciones**

Aula polivalente de un mínimo de 2 m<sup>2</sup> por alumno o alumna

##### **2. Perfil profesional del formador**

- a) Dominio de los conocimientos y técnicas relacionados con la orientación y tutorización, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
  - Formación académica mínima de Diplomado u otra de nivel superior relacionada con este campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 5 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- b) Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que se establezca.

## ANEXO II

1. Los horarios de los módulos específicos para el primer curso serán:

<b>Módulo formativo específico</b>	<b>Horas/semana mínimo</b>	<b>Horas/semana de referencia</b>
Materiales y artículos textiles	<b>2</b>	<b>2</b>
Materiales, herramientas, máquinas y equipos de confección	<b>1</b>	<b>3</b>
Lavado acuoso de ropa	<b>3</b>	<b>3</b>
Lavado en seco de ropa	<b>2</b>	<b>2</b>
Secado, planchado y embolsado de ropa	<b>2</b>	<b>3</b>
Información y atención básica al cliente en servicios de arreglos y adaptaciones de artículos en textil y piel	<b>2</b>	<b>2</b>
Operaciones básicas de ensamblaje, de tejidos y laminados	<b>2</b>	<b>3</b>
Libre designación del centro	<b>4</b>	

- Obligatoriamente en el primer curso se han de impartir los módulos formativos específicos:
  - Materiales y artículos textiles
  - Materiales, herramientas, máquinas y equipos de confección
  - Lavado acuoso de ropa
  - Lavado en seco de ropa
  - Secado, planchado y embolsado de ropa
  - Información y atención básica al cliente en servicios de lavandería, arreglos y adaptaciones
- En ningún caso los horarios de los módulos formativos específicos, en este primer curso, pueden superar las 18 horas por semana.

2. Los horarios de los módulos específicos para el segundo curso serán:

<b>Módulo formativo específico</b>	<b>Horas/semana mínimo</b>	<b>Horas/semana de referencia</b>
Arreglos en prendas de vestir y ropa de hogar	<b>3</b>	<b>4</b>
Adaptaciones y personalizaciones en prendas de vestir	<b>5</b>	<b>6</b>
Operaciones auxiliares en el punto de venta y almacén	<b>3</b>	<b>4</b>
Operaciones básicas de ensamblaje, de tejidos y laminados	<b>1</b>	<b>1</b>
Libre designación del centro	<b>3</b>	

- Este segundo curso tiene una duración en centro educativo de 24 semanas. El resto de semanas se dedicará a la FCT con una duración total y obligatoria de 330 horas.
- En ningún caso los horarios de los módulos formativos específicos, en este segundo curso, pueden superar las 15 horas por semana.

3. El módulo de Orientación y Tutoría tendrá una duración obligatoria en cada curso de dos horas semanales.